



### MANEJO AGRONÓMICO DE ESPECIES LEÑOSAS

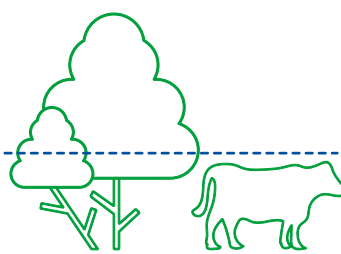


En un Sistema silvopastoril, existen situaciones en las cuales se debe realizar poda a las especies leñosas:



#### PODAS DE ÁRBOLES

Aunque se recomienda establecer especies arbóreas de copa rala y tipo sombrilla, en ocasiones es necesario realizar podas para mejorar la entrada de luz al pasto.

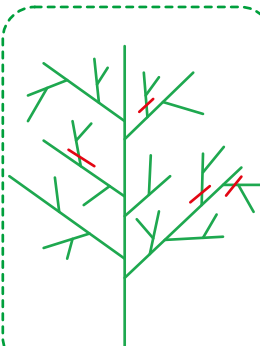


#### PODAS DE ARBUSTOS

Cuando el forraje queda fuera del alcance de los animales, se hace necesario controlar su altura a través de una poda periódica.

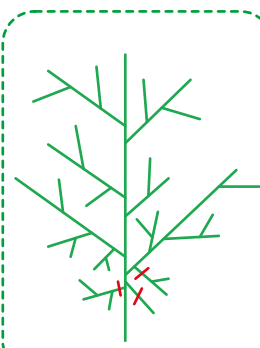


### PODA EN EL ESTRATO ARBÓREO



#### ADELGAZAMIENTO DE LA COPA

Corte de ramas de forma selectiva en toda la copa del árbol para mejorar la entrada de la luz. No se debe cortar más del 25% de la copa.

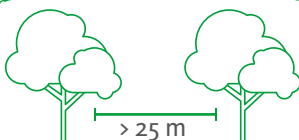


#### ELEVACIÓN DE LA COPA

Corte de ramas inferiores, para facilitar el tránsito de los animales y la entrada de luz. Se deben mantener las ramas vivas de los dos tercios superiores del árbol.

#### TIPOS DE PODAS:

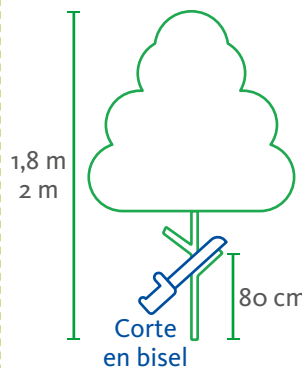
- **Poda de formación:** Se puede iniciar cuando los árboles hayan alcanzado una altura de 5 a 7 m.
- **Poda de mantenimiento:** Desde el cuarto año de siembra de acuerdo al tipo de copa.



Mediante una distancia de siembra amplia se evita el entrelazamiento de las copas de los árboles dentro del potrero.



### PODA EN EL ESTRATO ARBUSTIVO



#### TIPOS DE PODAS:

**Podas de mantenimiento mínimo una vez al año:** En época de lluvia y después de un periodo de descanso asociado con el sistema de rotación empleado.



Rebrote de ramas desde la parte baja del tallo.



Modelo Productivo



Oferta Tecnológica

Contacto:  
 atencionalcliente@agrosavia.co  
 01800012151  
 (601)4227300



El campo es de todos

Minagricultura